AÑO III.—NÚM. 124. Domingo 11 de Mayo de 1890. ÉPOCA SEGUNDA.

LA VOZ DE TOTANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR-TRIANA 34. PERIÓDICO INDEPENDIENTE PRECIO DE SUSCRICIÓN, 1 PESETA AL MES.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

SE SUSCRIBE EN ESTA IMPRENTA. PIDANSE NUMEROS DE MUESTRA.

Oficina y Laboratorio

de Farmacia

del Licenciado Esparza.

15—*San Antonio*—15

(TRIANA.)

Productos químicos; especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; aparatos de goma y cristal; gasógenos Févre; aguas minerales etc, etc.

SAN JUAN.

Escuela del Barrio de Sevilla.

Educación é instrucción pública de niños.

Clases de repaso de segunda enseñanza oficial y de preparación especial.

DIRECTOR,

D. Juan Antonio Soriano MARTINEZ.

CONTRA EL DENGUE

En el nuevo establecimiento calle del Convento núm. 1 se acaban de recibir una partida de caramelos especiales de 25 esencias que curan radicalmente los catarros y enfermedades de la vista: no equivocarse. *Calle del Convento, núm.* 1

TOTANA.

UN TRABAJO ÚTIL.

La prensa de provincias suele traer frecuentemente noticias alarmantes y desconsoladoras describiendo los desastres causados en las cosechas por el temporal de aguas, heladas, pedriscos, etc., y por las plagas, que tan holgada é impunemente extienden sus dominios por los campos; pero es lo cierto que, á pesar de repetirse con demasiada frecuencia siniestros de esta clase, y la inmensidad de desastres que bajo tantos puntos de vista traen consigo, ni una sola vez se ha tenido noticia oficial en el ministerio del ramo, en la que bajo certificacion pericial se le haya dicho cual haya sido la verdadera importancia de las pérdidas sufridas en las producciones.

En los demás ramos, sabido es que sucede otro tanto, puesto que á raiz de haber ocurrido un desastre en un puente, ferro-carril ó carretera, el ingeniero de obras públicas de la provincia aprecia los daños causados y propone el presupuesto de gastos para la reparacion conveniente; en el ramo de montes, al ocurrir un incendio ó sustracciones fraudulentas, justiprecian los daños ocasionados; pero en agricultura no sucede lo propio hasta ahora, segun nuestras noticias.

Por eso quisiéramos que por el centro superior correspondiente se dictaran las disposiciones oportunas al personal del servicio agronómico de provincias que tienen á sus órdenes, para que tan luego como llegue á su conocimiento, un desastre en las cosechas, cualquiera que haya sido la causa ocasional de aquel, de acuerdo con el señor gobernador civil de la misma, proceda desde luego, en la medida que le sea posible, á la justipreciacion del mal acaecido, su intensidad, clase de cosechas ó frutos que hayan sido víctimas del siniestro, con todo lo demás que sea oportuno conocer, y se ha de llevar, como parece lógico, una estadística detallada todos los años para conocer las pérdidas sufridas.

Hace dos años sufrieron perjuicios de mucha consideracion las plantaciones de olivos en varias provincias como Aragon, Cuenca, Guadalajara y otras, desaparecer en una madrugada extensos y frondosos olivares que constituían casi la principal riqueza de sus respectivas comarcas; ¿se sabe, ni aun de una manera aproximada, el número de hectáreas que han desaparecido? seguramente no, y nos alegrariamos equivocarnos.

Pues si, como es casi seguro, á pesar de haber desaparecido tanta riqueza, la tributacion correspondiente que los oliveros venían pagando para sostener las cargas del Estado, continuara exigiéndoseles en la proporcion que antes se hacía, sería sobradamente injusto, y la equidadexige que tanto en estos casos como en los citados anteriormente, se consagren en detalle los contratiempos y desgracias que ocurran para apreciar si son justificadas las gestiones que á menudo se practican en solicitud de condonacion de contribuciones, y de serlo, otórguense á los pueblos que lloran tantas pérdidas, que tanto es justo en la proporcion que aconseja la equidad y la justicia las gracias convenientes en armonía con los perjuicios que hayan sufrido.

En nuestra larga vida periodística hemos consagrado con tanto gusto parte de nuestros afanes á la defensa de los intereses de la agricultura, y constantes en lo mismo, seguiremos ocupándonos cada dia con más afan, porque á medida que pasa el tiempo, va siendo más necesario, de estos y otros asuntos análogos; si alguna vez

A.A.A.